

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6948

PALMA DE MALLORCA
SABADO 20 DE FEBRERO DE 1932

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO, NUMERO 1645

Apostilla

Pais burócrata

Concepto tan prodigado, tan repetido que resulta, que constituye poco menos que un tópico. Lo hemos escuchado, lo hemos leído infinidad de veces; la literatura es reflejo de la época. Romántica cuando impera el sentimentalismo; frívola si la moda impone la sencillez mental; ampulosa de crearse en tiempos enfiáticos. La obra toda del escritor que nos ocupa en este instante rezuma pesimismo, melancolía, protesta, y rebeldía también. No extrañemos tal característica. Cualquier generación de nuestro país que analicemos, cualquiera que sea el período que distraiga nuestra atención, el tipo del español displicente de todo, que lo ridiculiza todo, que reniega de todo surgirá indubitable, infalible, fatalmente. En la calificación que ahora nos retiene coincide, empero, la hipocondría, el avinagramiento en tantas ocasiones destemplado, injusto, con la veracidad. España — ha dicho nuestro escritor a través de sus artículos — es el país de los covachuelistas. Covachuelitas se llamaban, se denominaban a los burócratas de la actualidad. Más auténtica, más certera, más ática nos parece la definición del escritor de entonces, de aquel Mariano José de Larra, de vida tan breve como aparatosa, que esa otra que la legalidad le ha proporcionado recientemente.

Detentaba el poder, a la sazón, Mendizábal acaso; quizá Cea Bermúdez; puede que Istúriz; tal vez Martínez de la Rosa o el Conde de Toreno. Todos ellos gobernaron en el corto espacio del tránsito literario — alrededor de dos lustros — de Larra. Pero nos importa que nos limitemos, que señalemos a tales políticos. Sigamos en el mismo siglo el auge de Espartaco, de Don Joaquín María López, de Narváez, de Serrano, de Prim, de Ruiz Zorrilla, de Castelar, de tantos otros, en fin, que arribaron a

la meta de la gobernación. Podemos hacer nuestro estudio sin minuciosidad, sin detalle. Es prolijo, fecundo siempre el resultado. Joven petulante, carente de grandes posibilidades, que ha escalado la emancipación, busca entre sus amistades, o entre las amistades de sus amistades, la influencia que ha de convertirlo en un ofinista; aristócrata que ha despilarrado su fortuna propugna disimular con un destino público su economía precaria; artista o literato — el mismo Larra sirve de ejemplo — cuya genialidad no consigue elevarlo a una situación acomodada, intenta lograrla con la añadidura de un prosaico empleo. Nada interesa, nada supone que el pretendiente no sienta la menor concomitancia por ningún ramo de la Administración. Y así un año y otro año; con un régimen y otro régimen.

Viene la efemérides de la Restauración. Vivimos el capítulo histórico de los grandes partidos. Cánovas y Sagasta. Vaivén continuo; de funcionarios, oscilación permanente. Crisis sinónimo de cese; ministerial sinónimo de posesión.

Abramos paso a la evolución imperativa, perenne, incansable; la evolución de los días. Ha evolucionado la facilidad de "quita y pón", sin consolidación ninguna del pasado; han evolucionado los trámites conducentes del derecho a la nómina oficial; la que permanece idéntica, tenaz, entusiasta es la febrilidad para alcanzarlo. Agricultura, industria, comercio, Ciencia, arte...: vocablos que tanto significan, que tanto representan, diríase, sin embargo, que no tienen acepción para un gran sector español. Constreñido, anquilosado, obcecado por el mágico imán del presupuesto.

Antonio Serra y Reus
Febrero, 1932.

De todo un poco

¡Qué desencanto!

Los grandes demócratas nos resultan ahora fascistas.

¿Recuerdan Vdes. el somatén?

Pues ahora se prepara uno nuevo: las milicias socialistas; algo así como el somatén de Besteiro.

Con una pequeña diferencia en los lemas: antes se pedía Paz, Paz y Paz... y ahora se pedirán seguramente enchufes, enchufes y enchufes...

No sólo de Paz vive el hombre...

La Prensa pide un trato constitucional.

Si. Si. Que esperen sentados por si acaso.

¡Y qué no protesten! ¡No faltaba más! No vale alegar precedentes dictatoriales, porque si bien en aquellos tiempos existía la censura, ahora son suspendidos todos los periódicos que antes no lo fueron.

Y váyase lo uno por lo otro.

Los urbanos que en Cort presenciaron impasibles el vuelco del tranvía, censuran indignados el proceder de los de Seguridad que hallándose ausentes de aquel lugar no pudieron prevenir ni evitar el triste suceso.

¿Has visto Vdes.?

Sr. Besteiro; cada vez que en la Cámara dice Vd. — Se suspende el debate, ¿no le remuerde la conciencia?

Maura ha dicho que lloverá de arriba abajo o de abajo arriba.

Suponemos que llover de abajo arriba es ensuciarse los pantalones con salpicaduras de barro. ¿No?

Deshojando margaritas.

¿Hablará? ¿No hablará?...

¿Lloverá? ¿No lloverá?...

Que Vdes. descansen.

FRAY CÁNDIDO

La Exposición de los proyectos para escuelas municipales

La exposición que es gratuita, sigue siendo muy visitada. — Una reunión.

Continúa abierta al público la exposición de los proyectos presentados al Concurso abierto por el Consistorio para la construcción de varios grupos escolares en nuestra ciudad.

La exposición que, como saben nuestros lectores, se halla instalada en la Lonja, permanece abierta al público de diez de la mañana a cinco de la tarde, siendo libre la entrada.

Ayer tarde, convocados por el Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Cultura, señor Darder, se reunieron en dicha exposición las inspecciones de Primera Enseñanza señorita Merino y señor Capó, juntamente con los representantes de la prensa.

Fue objeto de esta reunión, según manifestaciones del señor Darder, el solicitar de la prensa su apoyo y colaboración para difundir entre el pueblo de Palma la necesidad de que preste a estos proyectos el mayor entusiasmo visitando la exposición y percatándose de la necesidad de llevar a cabo esta obra de cultura tan necesaria para el vecindario.

En dicha reunión y por la señorita Merino y señor Capó se prometió al se-

El próximo domingo, día 21, en todas las Iglesias se efectuará la Colecta mensual para el sostenimiento de Culto, Clero y Seminario.

UNIÓN DE DERECHAS

Mitin de propaganda en el que tomarán parte los Diputados a Cortes

Don Dimas Madariaga y Don Andrés de Arroyo

Lo celebraremos día 6 de marzo, a las 11 de la mañana, en el Teatro Balear

Preciso que nuestros idearios sean de todos conocidos

Por Darder que las maestras y maestros de este término municipal visitarán con sus alumnos la exposición (como ya han empezado a hacerlo) dando los maestros a sus discípulos cuantas explicaciones juzguen oportunas para que sean los mismos alumnos cerca de sus familias los mayores propagandistas de la causa.

Se habló también del estado actual de las obras escolares a realizar especialmente del proyecto ya ultimado del grupo escolar que se ha de construir en el glacis de Sta. Catalina y se trató también de la posibilidad de celebrar algunos actos en el local de la Exposición a fin de atraer al público y crear ambiente para que estos proyectos de grupos escolares sean pronto una realidad en nuestra ciudad.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53
Medias y calcetines

VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — Mallorca y Malaya
En el campo del Mallorca se jugó ayer tarde un encuentro entre el equipo reserva de la sociedad y un equipo inglés del acorazado "Malaya".

El partido que tuvo, sobre todo en la segunda parte, momentos de gran interés, fué ganado por los del Mallorca, por tres goals a uno.

Mañana el encuentro de campeonato Martinec-Mallorca

Mañana en el campo de Buenos Aires se jugará el último partido del campeonato nacional de Liga, entre el F. C. Martinec y el C. D. Mallorca.

El encuentro empezará a las tres y media de la tarde y es de esperar que dada la importancia del mismo e interés deportivo que para nuestro Club tiene este partido por tratarse de un campeonato el campo se verá extraordinariamente concurrido.

Nuevos colaboradores de "Correo de Mallorca,"

Deseosos de ir ampliando y mejorando nuestros servicios, y correspondiendo a la creciente difusión que va adquiriendo este diario, hemos conseguido un nuevo e importante servicio de colaboración, que, juntamente con el que ya nos viene prestando *Prensa Asociada*, nos permitirá contar con la gran mayoría de las más prestigiosas plumas del campo católico.

Basta citar los nombres de los escritores que desde hoy serán también nuestros colaboradores asiduos, para que resalte el valor de la mejora que acabamos de establecer. Son los siguientes:

Don José María Gil Robles.
Don Antonio Goicoechea.
Don José M. Pemán.
Don Severino Aznar.
Don Manuel Siurot.
Don Salvador Minguijón.
Don Genaro Xavier Vallejos.
El Magistral de Burgos.
El Dr. Royo Villanova.
Don Oscar Pérez Solís.
Don José María Mateos.
Don Joaquín María de Nadal.
Don Miguel Herrero García.
Y M. Jorge Goyau (De la Academia Francesa).

Nuestros nuevos colaboradores tratarán de los temas de actualidad, con la competencia que les distingue.

Creemos que los lectores de CORREO DE MALLORCA irán apreciando la importancia de este nuevo servicio.

En el número de hoy publicamos un artículo del señor Minguijón, titulado "Jesuitas", y en el número próximo publicaremos otro titulado "La condición jurídica del voto religioso", de don Antonio Goicoechea.

Las Marías de los Sagrarios

Se notifica a las Marías de los Sagrarios Calvarios que la Misa de Comunión general que se celebra mensualmente en el Oratorio del Centro Eucarístico se verificará el próximo domingo, día 21 en la Capilla de las Reliquias de Montesión a las siete y media.

Detenciones

Han sido detenidos por la Benemérita dos individuos los cuales se confesaron autores de varias estafas en una ferretería de la calle del Sindicato y en la fundición de forja y maquinaria de don Bartolomé Calafell.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Revista de Prensa

INDISCIPLINA

Más que un período de bandolerismo, estamos en un período de indisciplina social. No bastan las leyes represivas: hay que inculcar el respeto a los que representan la autoridad.

De Pedro Mata en A B C:

"Ciertamente que como nunca en estos días se repiten los robos, y menudean los atracos, y estamos todos a merced del primer malhechor que se lanza al asalto a cara descubierta, como en los viejos tiempos del bandolerismo; pero esto, más que a deficiencias de la Policía, ¿no se deberá al estado de indisciplina social que estamos padeciendo, a la falta de apoyo colectivo y de cooperación del propio público? Algunas veces se ha referido el caso de algún ratero que, perseguido por la Policía, se tiraba al suelo y se ponía a gritar: "¡Que yo no soy ladrón; soy anarquista!", convencido de que esta enérgica protesta le atraería la simpatía de las masas y hasta le libraría del castigo. Esto, que aisladamente no deja de ser más que un arbitrio pintoresco, digno de nuestra clásica literatura picaresca, generalizado como sistema es un síntoma muy grave de descomposición social, contra el cual nada pueden la pericia de la Policía ni los resortes de la ley. No son únicamente leyes de represión ni aumento de las fuerzas guardadoras del orden lo que se necesita para asegurar la tranquilidad pública, sino, sencillamente, respeto a los encargados de garantizarla".

No traspasado todavía el período de transición, la defensa del orden es algo sustantivo. Es preciso acabar con el poder de los agitadores y con la alarma del país. A los Gobiernos monárquicos les perdió su debilidad.

De Ahora:

"Mantener el orden es siempre una tarea esencial de gobierno; pero en circunstancias normales su importancia no resalta con tanta claridad. El orden es entonces como un postulado, y casi tanto como la acción gubernamental, vela por él el puro instinto social, que reclama tranquilidad y sosiego para que las actividades vitales del país puedan desenvolverse sin trabas. Un Poder tradicional bien arraigado puede permitirse el lujo de inhibirse y desdeñar intentos de agitación, seguro de que se estrellarán contra la indiferencia ambiente. En cambio, en momentos de transición como los presentes, el orden deja de ser algo adjetivo para convertirse en un requisito sustancial. Hay que mantenerlo con todo rigor, de un lado, para que los agitadores sepan a lo que se exponen con sus desmanes; de otro para impedir que un estado peligroso de alarma y nerviosidad se adueñe de la masa ciudadana. A los últimos Gobiernos de la Monarquía les perdieron no sólo sus desaciertos, sino su debilidad, que estimulaba a los adversarios y desalentaba a los amigos y a los neutrales. Les perdió un exceso de confianza en el Poder, y la República no debe incurrir en el mismo pecado".

ESFUERZO AJENO

La prosperidad de la Manchuria es debida al Japón, no a China. Pero cuando aquella es un hecho, recuerdan los chinos que se trata de un pedazo de su país.

De Shosin Kaho, estudiante japonés, en El Noticiero, de Zaragoza:

"Que los chinos están gozando plenamente de nuestros beneficios está demostrado por el hecho de la inmigración anual de un millón de ellos aproximadamente que vienen de las regiones más empobrecidas de su país. Y es curioso observar que ahora, cuando Manchuria se ha transformado asombrosamente en una región próspera, los chinos repentinamente se dan cuenta que es una parte de su territorio propio en vez de agradecerles el disfrute de sus mejoras. Como si fueran ellos los que las han realizado, los que la han convertido al estado próspero en que hoy día se encuentra, como si el cambio hubiera ocurrido por la virtud de la vara

mágica, los chinos han empezado a proclamar sus derechos a intervenir todos los asuntos de Manchuria. El Japón, desde luego, no pone en duda el título de China, a su territorio, pero no podemos conceder por la única razón de su título territorial el que pueda hacer todo lo que quiera en esta región, ignorando y violando la magnífica obra de progreso que ha realizado Japón a su enorme costa, de acuerdo con los derechos de sus tratados, como he dicho anteriormente".

FICHADOS!

Se pretende fichar a los religiosos como si fueran foragidos. Esto, en último caso, se aplica a un individuo determinado; nunca a una colectividad. El Parlamento se convierte en policía.

De El Ideal Gallego:

"Un diputado ha pedido a las Cortes españolas que acuerden la filiación por la autoridad gubernativa de todos los religiosos existentes en nuestra patria. Esa medida no se toma en país alguno del mundo sino contra criminales y bandidos y también contra los conspiradores que pudieran poner en peligro la seguridad del Estado. No ha habido hasta ahora ley que decretara la deshonrosa previsión contra todos los individuos que forman una colectividad. Las asociaciones son lícitas o ilícitas en el primer caso se las respeta y son disueltas en el segundo. Por otra parte la adopción de medidas encaminadas a evitar la criminalidad social o política ha venido siendo función puramente política. Un Parlamento y menos si es Constituyente, no puede elegir al terreno a donde se pretende ir.

Pero nuestros diputados en su afán de radicalismos y en su odio a la religión, ante nada retroceden. Unos miles de españoles que consagran su vida entera a la práctica del bien, que se reúnen para rezar, para predicar principalmente con el ejemplo el ejercicio de toda virtud, que acatan los mandatos más injustos con la magnitud de que los jesuitas acaban de dar pruebas, corren estos días inminente peligro de ser tratados por el Poder público como gentes indignas de gozar de los derechos ciudadanos".

Es incomprensible que contra la proposición de Barriobero no se levantara el Parlamento. Otros son los enemigos peligrosos. Cortes de esta naturaleza son perturbadores.

De El Matí:

Peró el fet que en el Parlament d'un país que vol passar per liberal i democràtic i — diguem el mot — civilitzat, un diputat pugui aixecar-se a demanar que els religiosos siguin "fitxats" per la policia com a elements perillosos sense que tota la Cambra es revolti amb indignació, ja constitueix una xeritable monstruositat. Els elements perillosos, tothom sap, i el Govern ho ha de saber més que ningú, quins són en realitat. Esdeveniments recentíssims els han posat bé prou de manifest. I el mateix ministre de la Governació ha cregut oportú de parlar-nos, per a donar al país una indicació precisa, de moviments dirigits i finançats des de l'estranger per algún personatge de temible anomenada. I davant d'això, i davant encara de les nuvolades que en l'horitzó veiem amenaçadores, és concebible que ningú pugui contemplar impassible aquest intent esbojarrat de persecució inícuca, sense precedents en cap país de civilització normal, contra aquells qui són, per llur significació, per llur doctrina, per

llur més desinteressat patriotisme, els elements que ofereixen una major fermesa de pau, de lleialtat i d'ordre? Mentre una semblant proposició pugui ésser feta sense provocar a l'acte una unànime protesta, l'actuació d'aquestes Cortes hem de considerar-la perillosament perturbadora".

MILICIAS SOCIALISTAS

Socialismo y Comunismo son una sola cosa. He aquí las "milicias socialistas" que se aprestan a realizar la revolución social. No olviden los republicanos que para el Socialismo la República es un puro medio.

De El Siglo Futuro:

"El procedimiento de violencia — bolchevique — que el comunismo adopta y sigue, es secundado por el socialismo. Y fijémonos en esto, pues aunque el elemento viejo del socialismo español alardea de gubernamental y tiene dicho, mucho antes de ahora, que su aspiración es hacer la revolución desde la "Gaceta", ahí están los acuerdos de las juventudes socialistas tomados en el congreso que acaba de celebrar. Acuerdos, como el de crear las milicias socialistas "para hacer la revolución social". Es decir, que persiguen la misma finalidad comunista, y tratan de organizarse militarmente para actuar.

La amenaza está lanzada, por unos y por otros. Y el peligro es cierto, porque se va a la revolución social de frente, con masas armadas, que por lo que respecta al socialismo, serán milicias sustitutivas del Ejército nacional puestas al servicio y defensa de un partido y de un régimen, que "preferiría" hacer la revolución desde la "Gaceta" en vez de hacerla en la calle. Es decir, hacer la revolución desde los despachos confortables y sin riesgo; pero hacer la revolución.

Estas milicias, cuyo reglamento ya se estudia y cuya creación ha sido aprobada en principio por el Congreso de juventudes socialistas, se declaran defensora de la República. Y son los republicanos los que tienen que tener presente, que en las propagandas socialistas se ha dicho que el cambio de régimen no era un fin, sino un medio para el socialismo, que, naturalmente, no se puede satisfacer con una República de tipo burgués por laica que sea, sino que aspira a la República socialista, que fatalmente conduce al Soviet.

Tampoco lo ignoran ellos.

Otro elogio de P. Rodés

Lo que dice el Jefe del Servicio meteorológico de la Aeropostal

Estos días estubo en Tortosa para visitar al ilustre director del Observatorio del Ebro, el Jefe del Servicio meteorológico de la Compañía francesa Aeropostal. Se trata de M. Lamech, persona cultísima que fundó en Grecia la Sociedad Astronómica. Después de visitar al P. Rodés, tuvo una entrevista con el corresponsal de El Siglo Futuro al que hizo un cumplido elogio de la relevante personalidad del sabio jesuita, no sin antes ponderar el servicio prestado por el Observatorio a los aviadores de la Compañía.

He aquí algunas de sus manifestaciones en las que paladinamente se declara cuál sería el efecto que la destitución del P. Rodés produciría en el mundo científico. Dican así:

"Añadiré, que el que no conozca al Padre Rodés, desconoce la astronomía, la astrofísica y el magnetismo. Nadie puede, por lo tanto, aunque se situara contra los intereses de la Compañía de Jesús, confundir al sabio con el Jesuita, lo cual sería una gran necesidad, y

colocaría los altos estudios al nivel de nuestras disputas.

Por esta razón, el mundo científico vería con agrado que el Gobierno español procediese con serenidad en este asunto dando cuantas facilidades precisaran para que el Padre Rodés continuara en su puesto, respetando la situación jurídica de su gran obra, que ha visto crecer palmo a palmo, gracias a su poderosa inteligencia y acertada iniciativa.

El Padre Rodés, además, no es un sabio ordinario. Tortosa como hemos dicho antes, no puede decir es nuestro, porque es universal y se debe a todos. Su destitución, por cualquier motivo, se vería con desagrado, y causaría penosa impresión en el Extranjero, que formaría un concepto deplorable de la situación cultural y hasta política de España.

El Observatorio del Ebro, con Fabra de Barcelona, es el único que tienen ustedes que reúna tan excelentes condiciones. Preocupándome, pues, la marcha que tomaban los acontecimientos por las noticias que venía recogiendo, me he preguntado al ver que esto tambaleaba: ¿quién servirá a mis pilotos con la escrupulosa puntualidad del actual personal, los datos meteorológicos necesarios para su conveniente protección?"

Ayuntamiento de Palma

NEGOCIADO DE ARBITRIOS

Queda abierta la cobranza en su período voluntario, durante seis meses a partir del día de inserción del presente en el B. O. del arbitrio sobre Carros de Transporte, Industria, Agrícola, de Mano y Carritos para Borriquitos, la que tendrá lugar en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento los días hábiles y horas de oficina.

NOTA. — Todo vehículo que no vaya provisto de su correspondiente permiso de circulación, será detenido y conducido al depósito Municipal hasta que se haya provisto del mismo; y transcurrido el plazo de recaudación voluntaria se procederá conforme determinan las Ordenanzas del arbitrio.

OTRA. — Todas las bicicletas deberán proveerse de una placa registro que se expedirá en este Negociado al precio de 0'50 ptas.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma, 18 de febrero de 1932.

El Alcalde accidental,

I. Ferrerjans

Se res 1061

Propia para almacén y despacho. Ofertas a M. Plaza Eulalia n.º 10.

Miguel Vaineli Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, a. De 10 a 12.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Véase: Principales farmacias del mundo.

Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que antes tenían en la Plaza de la Conquista n.º 3, 2.º, lo han trasladado a su CLÍNICA situada a la entrada de la carretera de Sóller.

Comunicación con el Autobús de Son Sardina.

Horas de consulta, de 9 a 12 y de 3 a 6 tarde.

Teléfono 1.307

genuino que comparar las esposas a la misma Iglesia de Cristo?...

Segundo hecho:

La misión encomendada a las madres equiparada a la de los padres.

Pues la mujer comparte con el marido los derechos y deberes sobre los hijos; más aún, a la madre se le ha encomendado preferentemente en la sociedad cristiana el cuidado y la educación de los hijos. De sierva ha pasado a maestra. Y es ella la que infiltra en los pequeños sus deberes para con Dios, y les enseña a discernir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo arbitrario, lo decoroso y lo denigrante, y siembra en los corazones juveniles la semilla que más tarde dará frutos sazonados y copiosos.

¡La madre cristiana!... ¿A quién se le oculta la veneración en que se la ha tenido siempre en la Iglesia católica y cómo han sido pregonadas sus grandezas?...

Tercer hecho:

La asociación apostólica de la mujer a la obra de propagación de la religión católica.

Porque no fueron solamente los apóstoles, ni los obispos, ni los sacerdotes los únicos obreros de Cristo que trabajaron por abrir a la luz de la verdad los entendimientos y los corazones de los hombres. También, desde antiguo, participó en tan noble empresa la mujer cristiana. Las diaconizas y los nombres de tantísimas matronas y humildes mujeres que salpican las saluciones finales de las cartas de San Pablo, "las cuales (mujeres) mucho trabajan en la propagación del Evangelio", son una prueba palmaria de la estima en que tuvo la Iglesia desde un principio la labor de la mujer cristiana.

De modo que no es ahora que comienza a poner los ojos en la mujer y trata de atraerla a la cooperación de su ministerio.

Cuarto hecho:

La exaltación de la virtud de la virginidad llevada a cabo únicamente por la Iglesia.

El cual hecho, es decir, cuánto haya contribuido con esto el Catolicismo a realizar a la mujer, no lo comprenderá tal vez la mundana frivolidad; pero ciertamente no se ocultará a los que sean capaces de conocerlo, que cuánto fortifica y tiende a llevar al más alto grado de delicadeza el sentimiento del pudor y a presentar a la mujer como dechado de la virtud más heroica, todo esto confirma que no debe ser ella ya más considerada como instrumento de placer, y realiza y enaltece su peculiar condición.

Y no contenta la Iglesia con alabar la pureza y la virginidad, levanta también muy alto, muy alto a la que fué virgen y pura por autonomasia, para que los rayos de su virtud penetren muy adentro en el corazón de todas las mujeres.

Quinto hecho:

Cómo ha encumbrado a la mujer la caridad cristiana en los hospitales donde se atiende a los enfermos y en los asilos donde son recogidos los desvalidos.

¡La hermana de la caridad!...

Pues reconociendo la Iglesia lo que es el corazón femenino, sobre todo si es la caridad divina la que le enardece, y apreciando lo que vale el espíritu de sacrificio, en una mujer, a ella ha confiado con predilección el cuidado y asistencia de los que sufren, de los que lloran, de los que tienen hambre y tienen sed...

Y basta ya.

Y dígame ahora el articulista, autor del referido párrafo, si ante tales hechos puede realmente afirmarse, que la Iglesia haya tratado "con injusticia y con incomprensión" a la mujer a través de la historia.

Es más; no aparece en nada obscurcida la historia de la mujer en la de la Iglesia, antes al contrario, bien luminosa y resplandeciente.

R. C.

Jesuitas

Los hijos de San Ignacio están acostumbrados a ser blanco de la invectiva. En un mundo llaxo, que todo lo tolera, se les ha juzgado con saña implacable, se han desfigurado sus doctrinas, se les han atribuido absurdos, vilezas, procedimientos infames, hipocresías, tartuflismos.

Una orden esencialmente papista, que combatía tan denodadamente el Protestantismo, no podía menos de encontrar en la Alemania protestante oposición encarnada.

Allí, según dice el P. Brou, tuvieron la reputación de ser asesinos, envenenadores, incendiarios, regicidas. Todos los crímenes que se cometían por el mundo, todas las desgracias que herían a los reyes les eran imputados. Un poco más — decía el P. Becanus — y se nos va a acusar de ser los autores del pecado original.

Hubo también un antijesuitismo francés que no podía menos de ver en los jesuitas los enemigos decididos del jansenismo y del galicanismo. En tiempo de Enrique IV y de Luis XIII llovieron en Francisco sobre los jesuitas toda clase de acusaciones e invectivas y no dejaron de aprovecharse para tal campaña los libelos que habían aparecido en Inglaterra y Alemania.

Cuando la Compañía de Jesús, después de su supresión, fué restablecida, volvió a agitarse la campaña antijesuita. Destacaron en ella Motolsier, Quinet, Michelot, Eugenio Sué. La tarea de combatir a los jesuitas se ha hecho facilísima. Hay un arsenal de imputaciones y de dicerios donde sus enemigos pueden proveerse sin gran trabajo. Claro está que las calumnias se han desmentido, que las acusaciones injustas se han refutado, que la mala fé se ha puesto de relieve. Pero esto se ignora o no se toma en cuenta.

No hemos de recordar aquí las glorias jesuíticas en todos los órdenes de la ciencia humana, ni su obra misional, ni su obra pedagógica, ni sus santos, ni sus mártires. Señalemos únicamente que la Compañía de Jesús ocupa en la historia de la Iglesia y en la historia de las doctrinas y tendencias teológicas y morales una posición bien caracterizada.

Es bien sabido que en las cuestiones referentes a la naturaleza humana y la gracia divina los jesuitas se pusieron del lado de la naturaleza y de la libertad. Representaron el humanismo cristiano, que se inclina a juzgar favorablemente de la naturaleza humana y a concederle la mayor parte posible en la obra de la salvación. Ellos fueron enemigos del pesimismo, de la religión terrorista y del excesivo rigorismo moral y defendieron el probabilismo (hoy el sistema más extendido) que enseña que se puede seguir las opiniones verdadera y sólidamente probable aunque tengan enfrente otras opiniones más probables por que la ley dudosa no obliga.

Recientemente ha dicho Ramiro de Maeztu en "Acción Española" que la obra de la hispanidad, al hacer prevalecer en Trento el dogma que asegura a todos los hombres la posibilidad de salvación, y por tanto de progreso, constituyó la unidad de medida necesaria para que pueda hablarse con fundamento de la unidad moral del género humano. Y esa es precisamente la dirección de la Compañía de Jesús.

La orientación humanística de los jesuitas, su tendencia al estudio de la literatura clásica antigua debería hacerlos simpáticos al erasmismo de don Fernando de los Ríos.

Viene a nuestra mente el nombre de un jesuita español que fué la admiración de París; el P. Maldonado. "Para esclarecer la teología — dice Goyau — para proveerla de argumentos, Maldonado quería que se movilizara las ciencias jurídicas, que se movilizara la historia — historia de los pueblos, historia de las costumbres. Era uno de esos hombres del Renacimiento que lo sabían todo; convocaba, para el servicio de la

teología, la inmensidad de los conocimientos humanos, en los cuales era maestro reconocido".

La historia de los dogmas, tan cultivada en los tiempos modernos, es decir la teología en su aspecto positivo, histórico, de desarrollo y de progreso, fué fundada por otro jesuita; el P. Petavio. De su obra "Rationarium temporum" (no hablemos de su monumental historia de los dogmas) escribe Dupont-Ferrier que en ella se encontraba "condensada toda la historia de la humanidad desde la Creación; es en esta obra donde el siglo XVII entero y una buena parte del XVIII han apagado su sed del pasado; y qué recompensa aportaba a los hombres de letras la magnífica prosa latina con que el Rationarium estaba tejido; "No tuvo jamás — dice Goyau — secretario, ni lector, ni oposita y uno se pregunta, a la distancia de los tiempos cómo un sólo hombre pudo hacer todo lo que hizo Petavio. Uno de los que habían sido sus discípulos creía explicar, sin dudar, esta potencia de trabajo, recordando aquella frente desmesurada que sobrecargaba el rostro y que "mostraba contener dos veces más de cerebro que otro hombre cualquiera".

Humanismo, libertad, optimismo, sentido histórico, desarrollo, progreso. En la historia de la Compañía de Jesús estas palabras tienen un lugar. Pero eso no lo dirán sus detractores.

Salvador Minquijón

De Montuiri

Fallecimiento

Rodeada de la estima de propios y extraños, a punto de cumplir los ochenta años de edad, día 27 del próximo pasado Enero, habiéndolo recibido los últimos sacramentos y a bendición Apostólica, falleció doña Catalina Arbona Nicolau, popularmente conocida por "madó Mostela", madre del que en vida fué nuestro muy querido amigo Fr. Miguel Miralles, de la Tercera Orden Regular y sacristán hasta su muerte de la iglesia de San Francisco de esta capital.

Los años de su vida estuvieron dedicados por completo al trabajo asiduo y a la piedad cristiana; virtudes estas que, unidas a una sencillez y afabilidad nada comunes y en las que se distinguió ya desde sus años juveniles, le captaron general consideración y aprecio justamente merecidos, y bien manifestados con la numerosa concurrencia a los funerales.

Como buena madre de familia se esmeró en educar en el santo temor de Dios y en la honradez cristiana a sus hijos, al menor de los cuales, antes mencionado, plugo al Señor designar para su Santo servicio, en la Orden Tercera Franciscana, a cuyos miembros profesó la finada singular cariño, aún después de la muerte desgraciada de su muy llorado Miguel, cuya pérdida fué su purgatorio en esta vida y podemos creer fundadamente que el único sinsabor que amargó su corazón maternal en los catorce meses y medio que la buena anciana sobrevivió al fatal accidente.

Frecuentaba los santos sacramentos, asistiendo a la santa misa y comulgando diariamente hasta que se lo impidie-

ron su débil salud y rendidas fuerzas.

El rezo del santo Rosario y la meditación del camino de la Cruz eran devociones preferidas por esta devota terciaria y hacendosa madre de familia.

Con la tranquilidad del que confía en Dios vió, serenamente, acercarse su paso a la eternidad y quiso, con edificante ejemplo, que después de la muerte, su cadáver fuera amortajado con el hábito claustral de su omónima santa pauesa, Catalina Thomás.

Abriendo piadosamente la idea de que en muriendo legó a los hijos el dichado de sus virtudes que imitar y su alma voló al cielo para dispensarles el favor de su valimiento ante el Altísimo, enviamos a la familia de la extinta especialmente a su esposo, don Antonio Miralles, e hijos Gabriel y Tomás la expresión de nuestra más sincera condolencia.

X.

Montuiri.

De Sancellas

El día 12 de los corrientes, enviamos un telegrama de adhesión a vuestro Sño. Padre bajo la siguiente forma:

Congregación Mariana Sancellas, Mallorca, renueva fe, adhesión Papa juventud decenio Coronación.

Gamundí, Presidente.

Cardenal Secretario Su Santidad-Vaticano.

Ayer día 18 recibimos la siguiente contestación:

Presidente Congregación Mariana, Sancellas, Palma de Mallorca.

Su Santidad agradecido adhesión, bendiceles con afecto paterno.

Cardenal Pacelli, Secretario.

C.

Sancellas.

Fomento del Turismo.

Acuerdos de la Directiva

Hemos recibido nota oficiosa de los siguientes acuerdos adoptados por la Junta Directiva del "Fomento del Turismo":

Sumarse al homenaje acordado tributar al Maestro nacional jubilado don Miguel Porcel Riera, solicitando sea dado su nombre a uno de los grupos escolares en construcción.

Felicitar a don Adolfo Vázquez Humasqué por su nombramiento de Inspector General del Servicio Agrario.

Haber visto con gusto las manifestaciones de los concejales Sres. Bauzá y García favorables al establecimiento de puestos de venta reguladores en oposición a la política de tasas que ha venido privando con evidente fracaso en el régimen de abastos.

Hacer presente al señor Cónsul de Cuba el más sentido pésame de la Junta por los terremotos que han azotado dicha isla.

Felicitar a la Diputación Provincial por el acordado cursillo de higiene social, cuyo principal objetivo tenderá a la formación de un competente y especializado cuerpo de enfermeras.

Exponer al Gobernador civil señor Manent haber visto con disgusto se dejeran de adoptar con la energía procedente y eficaz para evitar el desarrollo de la huelga general del lunes pasado aquellas medidas que la completa ilegitimidad de su tramitación requerían y la reacción del espíritu ciudadano anhe-

laban para restablecer la normalidad tan fácilmente alterada por un insignificante grupo de osados.

Hacer constar en acta el sentimiento por la muerte de don Francisco Ruiz Sabater.

Haber visto con gusto y aplaudir la inauguración del grupo escolar fundado en Sóller por el benemérito ciudadano don Miguel Bisbal Canals, y la Cantina escolar, primera de la provincia, que recientemente ha inaugurado el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Aplaudir y felicitar al Ministro de Hacienda señor Carner por su orientación de ir a la nivelación de los presupuestos, poniéndose fin al vicioso sistema de ficción presupuestaria que iba acrecentando enormemente la deuda pública, si bien lamenta se hayan dejado de investigar otros ingresos que evitaran tener que recurrir a los aumentos de tributación sobre bases ya generalmente exhaustas, lo cual pudiera restar eficacia a aquella orientación que vivamente desea esta entidad prospere.

Solicitar al Presidente de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento señor Darder por la economía, higienización y mayor coeficiente escolar logrado por su esfuerzo en pro de la enseñanza pública realizado por dicha Comisión, cuyos proyectos acordó alentar con su aplauso.

Interesar de dicha Comisión de Cultura que por medio de carteles en las escuelas y exhortaciones de los profesores se inculque a los niños la conveniencia de desterrar la fea costumbre de pintarrajar las fachadas de los edificios, que el Ayuntamiento obliga a los propietarios a mantener en buen estado de limpieza.

Llamar la atención de la Dirección General de Telégrafos sobre un contrato hecho por el Estado de una finca del Pont d'Inca para la instalación de una emisora de radio que no ha llegado a funcionar siquiera, costando al erario público la cantidad de mil doscientas pesetas mensuales; y aunque a los veinte años la finca ha de revertir al Estado, se calcula en muchos centenares de miles de pesetas el exceso de coste que el Estado habrá satisfecho sobre el verdadero valor de la finca; esperando se restablezca el interés público, mucho más en momentos en que va a exigirse de los contribuyentes el máximo sacrificio para la nivelación de los presupuestos.

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mut, 6

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRÓ

Sindicato, a al lado de la iglesia de San Bartolomé.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2257

Dr. Carlos de la Calleja

MEDICO Y ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6.
Sindicato núm. 3 — 1.

Lecciones de Inglés

Mr. James Webb
Angeles 30 Palma

Casa Banque

Celós, 58
Radio, Gramolas, Portátiles, Discos,
Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Almodaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIBM

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES
Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).
Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'43, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.
Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).
Manacor a Palma a las 7'42 y 17'19.
Palma a Artá a las 8 y 14'35.
Artá a Palma a las 6'50 y 16.
Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1).
Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30 (2), 11'50 (3), y 17'15.
Palma a La Puebla a las 8'25, 14'49 y 18'30 (1).
La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.
Palma a Santanyí a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4).
Santanyí a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (2) Circula los lunes y jueves.
- (3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (4) Circula los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados hasta Lluchmayor, los jueves hasta Santanyí y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º octubre al 30 abril.
Sección de Palma-Sóller:
Salidas de Sóller. — 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.
Salidas Palma. — 7, 9'30, 12, 15, 19'30
Sección Sóller-Puerto:
Salidas Sóller. Mañana. — 5, 7, 8'10, 9, 10, 10'45 y 12. Tarde. — 1'15, 2, 3, 4'05, 4'45, 6, 7 y 8'35.
Salidas Puerto. Mañana. — 5'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15. Tarde. — 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicho hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

FUTBOL

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

Ultimo partido de esta competición

F. C. MARTINENC

CONTRA

C. D. MALLORCA

CAMPO DE BUENOS AIRES a las 3'30

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Palacio Presidencial desmienten que Alcalá Zamora haya celebrado conferencias de carácter político

Formidable incendio en Bilbao.—Resultaron 2 muertos y 15 heridos. Han quedado sin albergue más de 120 familias

En el Consejo de Ministros de ayer casi quedó ultimado el proyecto de reforma agraria

En una discusión tenida con Maura, el diputado García Hidalgo dijo que deberían suprimirse todos los periódicos de la derecha e implantarse la dictadura del proletariado

En el Palacio Presidencial

Madrid, 19 (22'00)

Desmintiendo unos rumores

En la secretaría de la Presidencia de la República han facilitado la siguiente nota:

"El secretario general corrobora la absoluta negativa acerca de las supuestas conferencias políticas mantenidas por el Presidente de la República, haciendo constar que no hubo ninguna e insistiendo una vez más que la casa y vida particular del señor Presidente son totalmente extrañas a la acción oficial, que se desenvuelve tan sólo en la Presidencia, pública y normalmente.

Audiencia del Presidente

El jefe del Estado, como viernes, tuvo hoy audiencia parlamentaria, recibiendo, entre otros diputados a los señores Companys y Sbert.

La actualidad política

Madrid, 19 (22'00)

Pestaña y los deportados

Angel Pestaña ha dirigido una carta abierta a los señores Azaña y Casares Quiroga, en la que dice que el primero no le conoce, pero sí el segundo, y sabe que nunca falta a la verdad.

Cree que entre los deportados figuran muchos que no intervinieron en el movimiento, y que dirigieron sus esfuerzos a que no se produjera por estimarlo perjudicial a sus organizaciones.

Termina expresando la creencia de que hay muchos inocentes, por lo que debe meditar el Gobierno con atención.

¿El discurso de Lerroux no será radiado?

La comisión organizadora del acto en que el señor Lerroux habrá de pronunciar su discurso el próximo domingo, ha publicado la siguiente nota:

"Por dificultades surgidas a última hora entre la empresa que iba a radiar el discurso con los organizadores del acto, debido a las exigencias de aquella, es casi probable que contra la voluntad de los organizadores no sea posible retransmitir el tan esperado discurso del jefe de los radicales".

Contra el control obrero

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales, compuesta de 78 entidades de toda España, ha elevado una instancia al presidente del Gobierno en la que, refiriéndose al proyecto de control sindical obrero en la industria, expone argumentos en contra de esa intervención y entiende que el proyecto es de carácter preferentemente político y partidista, y termina solicitando que no se insista en esa intervención obrera, con cuya decisión se cerrará el paso a graves peligros, que en caso de llegar a ser ley se suscitarían.

Incidente entre Maura y Pascual

A la puerta del salón de sesiones, sostuvieron acalorado diálogo el Director general de Seguridad señor Pascual y don Miguel Maura.

Este reprochaba la intransigencia de los socialistas que atropellan a las demás minorías.

Pascual le replicó que con interpellaciones como la de la libertad de Prensa se desacredita el Parlamento.

Maura decía que debían autorizarse todas las opiniones pues para ello la Cámara representa la voluntad popular, añadiendo que los asuntos que se van discutiendo sólo interesan a una pequeña parte del mundo, que el tono que usan los socialistas no se estila en ninguna parte del mundo, y que en España el Parlamento se convierte en una jaula de negros.

Cuando decía esto último se acercó al grupo García Hidalgo, el cual dijo que deberían suprimirse todos los periódicos de la derecha estableciéndose la Dictadura del proletariado.

Maura le replicó diciendo: ¡Pues, viva la Libertad!

Las Cortes

Madrid, 19 (22'00)

LA SESION DE AYER TARDE

Ruegos y preguntas

A las cuatro en punto abrió la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

En los escaños hay muy poca concurrencia.

El señor Giral ocupa el banco azul.

Se lee, y es aprobada, el acta de la sesión anterior.

El señor GÓMEZ ROJÍ se ocupa de la situación de los chófers que han quedado cesantes en virtud de la reducción del número de automóviles, haciendo presente que algunos de ellos llevaban veinte años de servicio.

El ministro de OBRAS PUBLICAS, que acaba de llegar al salón, contesta al señor Gómez Rojí diciendo que en virtud de la nueva organización de dicho servicio, en breve tendrán de nuevo ocupación dichos chófers.

El señor CABRERA relata un hecho que dice ha ocurrido en Carrizosa, donde el cura párroco inició una manifestación que, al grito de ¡Viva la Virgen!, cortó los cables del fluido eléctrico por ser el propietario de la fábrica de energía conocido republicano. Agrega que el pueblo sigue a oscuras por no haberse reparado la avería. Pide que al párroco se le envíe a Fernando P60. (Risas).

El señor TRUNON DE LARA formó la varios ruegos, uno de ellos relacionado con los cursillos que actualmente se celebran para el ingreso en el Magisterio nacional. Habla del excesivo trabajo intelectual que tienen que realizar los cursillistas y solicita que se reorganice el plan de trabajo.

Don LUCIO MARTINEZ denuncia abusos cometidos por el señor Sánchez Dalp con los colonos de una finca que posee en Andalucía.

Los señores ESCANDELL y SORIANO formulan ruegos que no se perciben desde la tribuna de la Prensa.

A ambos ruegos contesta el ministro

de OBRAS PUBLICAS.

El señor FERNANDEZ EGOCHEGA explana su anunciada interpellación sobre el régimen de recaudación e impuestos del Estado.

—El Tesoro —dice— emitió el año 1931 recibos de contribuciones por valor de 800 millones de pesetas, no llegando a recaudar 600.

Elogia el orador los excelentes deseos que, por sanear la Hacienda demuestra el ministro de Hacienda a quien le recomienda que se modifiquen los procedimientos recaudatorios pues, debido a las actuales deficiencias, dejan de cobrarse muchos millones.

Denuncia las immoralidades que supone el sistema de arriendos, diciendo que no son más que concesiones con que se pagan favores políticos de todo linaje. No sólo se premiaba con tales arriendos los méritos contraídos por los caciques, sino que hasta los propios ministros se hacían partícipes de los beneficios del negocio, aunque disimulaban su participación, poniendo al frente de ellos testaferros adictos.

Censura la actuación de los intermediarios de la gestión recaudatoria, pues han ocasionado grandes quebrantos al erario público.

Lee cifras y datos correspondientes a la recaudación de contribuciones en diferentes provincias, para demostrar los pingües beneficios de los arrendatarios con grave perjuicio al erario.

El señor VERGARA interrumpe frecuentemente al orador.

El PRESIDENTE advierte al señor Fernández Egocheaga que le queda escaso tiempo para terminar.

El señor FERNANDEZ EGOCHEGA resalta la importancia que tiene el asunto que está tratando.

El PRESIDENTE: Todas las interpellaciones tienen mucho interés y por eso no hay más remedio que limitar el tiempo a los interpellantes.

El señor FERNANDEZ EGOCHEGA continúa su discurso censurando a los arrendatarios de contribuciones que no obstante sus fabulosas ganancias dan a los empleados sueldos miserables de hambre.

Solicita que se cree el Cuerpo técnico de recaudadores de Hacienda para el cobro, sin intermediarios, de las contribuciones. Por este sistema podrían crear se seiscientos plazas de jefes de zonas recaudatorias, con 15.000 pesetas de sueldo con el personal necesario y así prescindir el Estado de los actuales arrendatarios, cuyas ganancias, que ascienden a muchos millones, ingresarían en las Cajas del Tesoro público.

El señor LOPEZ GOICOECHEA interviene en el debate coincidiendo en muchas de las apreciaciones del señor Fernández Egocheaga y expresando la opinión de que el régimen actual de recaudación es perjudicial, y por el favoritismo que encierra, pernicioso para la moralidad pública.

Solicita que se modifiquen los procedimientos de recaudación.

Se lee una proposición incidental de ROYO VILLANOVA pidiendo que se aplique a la prensa, exclusivamente la ley de policía de imprenta. Apoya la proposición diciendo que considera inaudito que hace un mes están suspendidos tres periódicos y que jamás se había aplicado sanción como ésta a ningún sector. Dice que como la ley de defensa no habla de la Prensa el aplicarla a los periódicos lo considera abusivo y dice que prefiere la previa censura que impuso la Dictadura.

Dice que se ha sancionado a "Solidaridad Obrera" periódico que representa a millares de obreros catalanes y en cambio no se ha multado a un periódico separatista de Barcelona. (El orador es constantemente interrumpido).

El señor AZAÑA dice: El régimen de Prensa es de libertad, pero de responsabilidad al mismo tiempo.

ROYO VILLANOVA: De responsa-

bilidad, sí; de represión y de inquisición, no.

AZAÑA: A ninguno de los periódicos se les ha suspendido por injuriar a los ministros aunque haya habido razón para ello.

El Debate fué suspendido por injuriar a las Cortes y cuantas veces lo repita se le suspenderá.

GIL ROBLES: Pero sólo a "El Debate" (Los socialistas y diputados de otros sectores promueven un escándalo).

AZAÑA justifica la suspensión de "Mundo Obrero" que decía que los soldados debían fusilar a los oficiales y eso — dice — ni con bandera roja ni blanca puede consentirse. La ley de Defensa, mientras rija se aplicará y cuando cesen los motivos se dejará de aplicarla.

GIL ROBLES dice que no existe libertad de prensa y es preferible la previa censura que eliminaba la responsabilidad del escritor. La ley de Defensa está al margen del mundo culto y civilizado. (Interrupciones).

ROYO VILLANOVA rectifica retirando la proposición.

Se habilita mañana para sesión.

Se pasa al debate sobre la ley del divorcio. Se discuten varias enmiendas y se levanta la sesión, siendo las 8'20.

El proyecto de ley sobre los arrendamientos de fincas rústicas

Madrid, 20 (2'00)

Algunos puntos de la nueva ley

El proyecto de Ley leído por el ministro de Hacienda en la Cámara da un plazo que vencerá el día 15 de mayo próximo para que los propietarios de fincas rústicas declaren la renta percibida por dichas fincas, estén o no arrendadas actualmente.

Se excita a los propietarios a que sus declaraciones se ajusten a la verdad.

Dice que las rentas de la propiedad o de la posesión equivaldrán a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributen o deban tributar.

Añade el proyecto del ministro que se deberá consignar la renta correspondiente a las fincas no amillaradas, y que la Hacienda establecerá el líquido imponible.

Con arreglo a las declaraciones formuladas se justificarán las fincas en caso de expropiación.

De los pasados sucesos en Zaragoza

Madrid, 20 (2'00)

Hallazgo de armas y bombas en gran cantidad. — Cinco detenidos a cuya aprehensión se concede gran importancia.

Zaragoza. — En un taller de cerrajería de la calle de Miguel Servet, los agentes de policía al efectuar un registro encontraron dos carabinas y un mauser modelo 1930.

Al continuar su registro se halló en el corral de la casa dos granadas de grueso calibre cargadas ambas y con su correspondiente espoleta.

Fueron detenidos el dueño y los operarios del taller quienes alegaron que ignoraban halláranse estas armas y bombas en la casa.

En una taberna de la calle de Porlier se encontró también un verdadero arsenal de bombas.

El Comisario de policía, a preguntas de los periodistas confirmó ambos hallazgos manifestando respecto al segundo que había muchas bombas que todavía no habían sido contadas.

A consecuencia de estos hallazgos se han hecho cinco detenciones a las que se concede una gran importancia.

CASA MATONS
Cretonas, Sombrillas.

Consejo de Ministros

Madrid, 19 (22'00)

A la entrada

Realizándose actualmente obras de reparación en el Palacio de la Presidencia esta mañana hubo de celebrarse el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

Los ministros comenzaron a llegar a las 10 y media, siendo imposible abordar a los primeros que llegaron porque las órdenes dadas al personal de portería, para que nadie entrase, las aplicaron también los porteros a la prensa, siendo imposible entrar hasta que se deshizo el error.

Domingo dijo que terminaría en la reunión el estudio de la reforma agraria.

Giral anunció que llevaba algunos asuntos de su departamento.

Casares, dijo que había tranquilidad en toda España.

También llegó López Ferrer al que se le preguntó si asistiría al Consejo y dijo que sólo acudiría para entrevistarse con el subsecretario de Guerra.

El Consejo quedó reunido a las once y media.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las dos y media de la tarde.

El señor Domingo fué el primero en salir, manifestando a los periodistas:

—Hemos continuado el estudio de la reforma agraria, dejándolo casi ultimado, pues uno de los asuntos más difíciles que tenía el proyecto que era el de expropiación y sus correspondientes indemnizaciones, ha quedado terminado.

Los restantes capítulos del proyecto carecen de importancia, quedando sólo pendientes detalles de redacción, más de forma que de fondo.

El señor Albornoz coincidió en las anteriores manifestaciones.

Un periodista le preguntó qué alcance tendría el procedimiento que habrá de emplear para las indemnizaciones en caso de expropiaciones.

—Eso —contestó el ministro de Justicia— depende de las diferentes circunstancias que concurren en cada caso.

El señor Carner dijo a los periodistas que se estaban copiando los presupuestos, y que si esta tarde estaban terminados y tenía tiempo, los leería a la Cámara.

El ministro de Obras públicas también coincidió en afirmar que se había adelantado mucho en el estudio del proyecto de reforma agraria. Agregó que se había comenzado el estudio del proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si se había tratado de la suspensión de "El Debate", contestando negativamente. Como hiciera observar un periodista que hoy precisamente cumplía el mes de la suspensión, dijo irónicamente el señor Casares: —¡Cómo pasa el tiempo!

El último en salir fué el señor Azaña, que preguntó humorísticamente:

—¿Cómo marcha la crisis?

¿Han empezado ya las consultas? Un periodista le preguntó qué alcance tendría la proyectada ley de incompatibilidades.

—Sólo se trata de esbozo que he hecho sobre el particular, referente a la ley ya existente sobre incompatibilidades de carácter político, con relación a la administración pública. Cuando este esbozo lo tenga redactado se harán copias para que los ministros puedan estudiarlo por separado.

Del Consejo de ministros no se facilitó nota oficiosa.

DE PROVINCIAS

BILBAO

Formidable incendio que ocasiona muchas víctimas

Bilbao. — A las 10 de la noche de ayer en ocasión en que el dueño de una droguería establecida en la planta baja de la casa letra A de la calle de Eguía, trataba de encender un infiernillo de alcohol hizo éste explosión y el fuego prendió en un bidón que contenía gasolina.

El fuego se extendió tan velozmente, que pronto eran pasto de las llamas cuatro casas, propiedad de don Bonifacio Echeaga, que componen la manzana en que estaba instalada la droguería.

Las escenas de pánico que se registraron son indescriptibles.

Resultaron dos muertos y quince heridos.

El niño Esteban Armillero, estaba en el lecho enfermo de pulmonía y fué salvado echándolo por una ventana.

A consecuencia del siniestro quedan sin albergue más de ciento veinte personas.

Las familias.

PAMPLONA

Asesinato del Provisor de la Diócesis

Pamplona. — Esta tarde, a las 3, se dirigió al Palacio Episcopal en su automóvil el industrial don Alvaro Calvete propietario del imponente "Cine Proyecciones" inaugurado recientemente.

Al llegar al Palacio preguntó por el provisor de la diócesis don Ezequiel Seminario y penetró precipitadamente en el despacho en que se le dijo estaba, sin pedir permiso y antes que otros sacerdotes que esperaban turno.

Instantes después sonó un tiro y los sacerdotes y otras personas entraron en el despacho encontrando al Provisor sentado en su sillón con un balazo en el parietal izquierdo.

Cuando se logró reaccionar al Rdo. Provisor pidió éste le fuesen administrados los Sacramentos.

Acudieron en seguida el obispo un médico y personal del obispado.

Fuó calificado el estado del herido de gravísimo.

El suceso ha causado gran emoción.

Se atribuye el suceso al pleito que tiene planteado el señor Calvete con su esposa ante el tribunal de Rota.

A las tres y media, dejó de existir el señor Provisor.

La noticia le fué comunicada al gobernador quien envió al secretario para que se informara de lo ocurrido y testimoniar al obispo su pésame.

El agresor salió serenamente del Palacio Episcopal y en su propio automóvil se dirigió al Juzgado donde dijo al juez:

—Vengo a presentarme porque acabo de matar al Provisor de la Diócesis.

Desde Barcelona

Hallazgo de una bomba

En el convento de Capuchinos situado en la calle de Calaf ha sido hallada una bomba que fué colocada entre la verja y la puerta de entrada.

Afectaba la forma de tubo con dos roscas y dos tuercas de unos 20 cms. Sobresalía una mecha.

Avisada la policía fué recogido dicho artefacto y conducido en el carro blindado a la Jefatura.

En la Generalidad.—Consejo extraordinario.—Se quita un triptico del general Prim

Este medio día celebró sesión extraordinaria el Consejo de la Generalidad bajo la presidencia del señor Maciá.

Después el consejero de Gobernación señor Tarradellas manifestó a los periodistas la sesión referida no

tuvo otro alcance que el de despachar asuntos urgentes.

Se está procediendo en la Generalidad al arranque del triptico que en homenaje al general Prim se construyó en tiempo de la dictadura y que estaba adosado a una de las paredes de la galería gótica.

Escuadrilla de aviones que vuela sobre la ciudad

Esta mañana llamó la atención en nuestra ciudad, el vuelo de una escuadrilla de aviones, los cuales efectuaron varias evoluciones sobre la población.

Especialmente uno de los aparatos realizó arriesgadas acrobacias sobre la plaza de Cataluña, que fueron contempladas por numeroso público.

Estos ejercicios han sido efectuados por los aviones que llegaron recientemente de Madrid, para establecer aquí su base y siguiendo el plan trazado por el jefe superior de aviación.

En Lérida el termómetro marcó trece grados bajo cero. — Gran nevada

Noticias de Lérida dicen que esta pasada noche el termómetro llegó a marcar 13 grados bajo cero.

Sobre la ciudad cayó una nevada que alcanzó en algunos sitios varios centímetros de profundidad.

Obsequio a los Jefes de Policía y Seguridad

Anoche el Gobernador civil obsequió al Jefe Superior de Policía y al Comisario general de Vigilancia, al teniente coronel de Seguridad y al comandante del mismo cuerpo, con una cena.

Al acto, que se celebró en la Maison Dorée, asistieron también los secretarios particulares del Gobernador civil y Jefe Superior de Policía.

Sirvió la cena para que el Gobernador expresase a sus invitados su agradecimiento y el del Gobierno por la decidida cooperación que han prestado durante los recientes sucesos.

De la bomba que explotó en el Ayuntamiento. — Lo que dice el Alcalde accidental señor Casanovas

El alcalde accidental, al recibir hoy a los periodistas y comentar con ellos la explosión de la bomba que ayer noche ocurrió en los bajos de la Casa Consistorial dijo que él no podía atribuir a dicho hecho más que el propósito de sembrar la alarma en la ciudad y la desconfianza acerca de la obra del nuevo régimen.

Después el señor Casanovas hizo algunas consideraciones acerca de los efectos que en las oficinas municipales causó el explosivo, creyendo a juzgar por los mismos efectos que era mucho mayor su fuerza expansiva que su carga de metralla.

Nos ha dicho también que en el momento de la explosión se hallaba presidiendo la sesión de la Comisión de Hacienda y que inmediatamente marchó, con los concejales que le acompañaban al lugar del hecho para adoptar las medidas que fueran procedentes en aquel momento, y que hoy se han dado ya las órdenes oportunas para la inmediata reparación de los destrozos que existen en aquellas oficinas, a fin de que cuanto antes pueda reanudarse en ellas el servicio que ahora, por fuerza, ha tenido que quedar suspendido.

Palou y Gori
Barcelona, 19 febrero 1932.

Del Extranjero

El conflicto chino-japonés

Decisión del Gobierno de Nankin

Londres. — Telegrafían de Shanghai a la Agencia Reuter que según informes procedentes de fuente autorizada, el Gobierno nacional ha encargado al comandante general de las fuerzas chinas y al Alcalde de Shanghai, que contesten al general Uyera y al cónsul japonés, que para facilitar el arreglo pacífico del conflicto en Shanghai, las tropas chinas estarían dispuestas a replegarse a veinte kilómetros de los límites de la Concesión Internacional, si los japoneses procedieran de la misma forma.

Los chinos estipulan, además, que la comisión que habría de estar encargada de comprobar que el repliegue se ha efectuado, debería estar compuesta por individuos designados por las naciones neutrales y no ir acompañada por soldados japoneses que ostentaran la bandera japonesa.

El Gobierno chino rechaza categóricamente la demanda formulada por los japoneses sobre el desmantelamiento de los fuertes de Woo Sung y Paoshan.

Los chinos rechazan el ultimatum japonés

Nankin. — El ministro de Negocios Extranjeros de China, ha comunicado al corresponsal de Reuter, la decisión del Gobierno nacionalista de rechazar el ultimatum japonés, cuyas condiciones son totalmente inaceptables.

La contestación será dada al Japón esta misma noche.

El ministro añadió que el delegado chino en Ginebra, ha recibido instrucciones de invocar el artículo 15 del Convenio de la Sociedad de Naciones, en la próxima reunión especial de aquel organismo.

La ofensiva japonesa debe empezar esta noche

Shanghai. — Según informes de origen japonés, la gran ofensiva japonesa debe comenzar a primera hora mañana por la mañana; hay que tener en cuenta que el meridiano chino tiene un avance de ocho horas sobre la hora inglesa. La ofensiva comenzaría, por lo tanto, hoy a media noche.

Reina malestar en el país

Tokio. — Hay gran malestar político y económico en el Japón. La movilización de tropas y fuerzas aéreas y navales a que ha obligado la aventura de Shanghai, debido a haberse encontrado los japoneses con una resistencia que nunca habían calculado, y la prolongación de la campaña, a pesar de las seguridades dadas por el Gobierno de que las tropas se reintegrarán al Japón, en cuanto los chinos hayan sido obligados a retirarse de sus actuales posiciones, produce gran agitación entre los elementos liberales y obreros del país, que no ven con simpatía la campaña, por considerarla obra exclusiva del militarismo y de algunos intereses capitalistas del Japón.


Por otra parte, la situación financiera del país es francamente crítica, ya que las cifras del comercio exterior acusan un déficit considerable y para hacer frente a los cuantiosos gastos de la campaña, el Gobierno se verá obligado a imponer nuevos tributos en un momento de graves dificultades para los negocios.

Notas sueltas

CIUDAD DEL VATICANO

La protesta contra la expulsión de los jesuitas de España

Ciudad del Vaticano.—El cardinal secretario de Estado, Sr. Pacelli, ha entregado hoy al Papa el texto en pergamino de una protesta



Doña Clara Colom Singala

Falleció el día 18 del corriente

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. O.

Su afligida hermana y demás familia, al participar tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo lunes día 22 a las once en la iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Capuchinas, 31-2.º-2.ª

contra la expulsión de los jesuitas de España que los diputados del país vasco le han entregado.

El Papa expresó su mayor satisfacción por la defensa de los derechos de la iglesia que los diputados vasconavarros han sostenido en las Cortes y les concedió su paternal bendición.

FRANCIA

Painlevé cree que logrará formar Gobierno

París.—El señor Painlevé ha declarado que tenía fundadas esperanzas de constituir en breve el nuevo ministerio.

Esta mañana ha celebrado diversas entrevistas con diversos miembros del partido radical y radical socialista, especialmente con los señores Herriot, y Chautemps y Daladier.

Este ha declarado que el señor Painlevé intentará poder terminar hoy sus gestiones, para poder presentar al presidente de la República la lista del nuevo Gobierno, entre las 4 y las 5 de la tarde.

Ha añadido que el nuevo Gobierno estará animado del más puro espíritu de conciliación.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 20 (9'30)

Contra el aumento de tributos

Se celebra la Asamblea de entidades mercantiles. — Hacia la formación de un frente único

En el Cinema Monumental, se celebró la anunciada asamblea de entidades mercantiles e industriales para protestar del proyecto del Ministro de Hacienda de aumentar los tributos en la cuantía conocida.

De boxeo

Martines vence a Lebrice

El boxeador español Martínez ha referido un encuentro con el francés Lebrice. Venció por k. o. al sexto asalto.

Levinski vence a Dempsey

Chicago. — Se ha celebrado una sesión de boxeo de carácter exhibicionista, entre Dempsey y Levinski. Asistieron 23.500 espectadores. Venció Levinski.

El conflicto chino-japonés

Una gestión de los representantes extranjeros

Shanghai. — Los representantes de Italia, Estados Unidos, Inglaterra y Francia, se han dirigido al ministro del Japón. Shigemitsu, llamándole la atención sobre la grave situación que se crearía de continuar la acción militar que se viene realizando en las inmediaciones de Shanghai.

Igual paso dieron cerca del Gobierno chino.

Mientras tanto, continúan realizándose grandes preparativos guerreros por ambas partes.

Las tropas japonesas siguen concentrándose cerca de la línea fronteriza.

Los japoneses empiezan la ofensiva
Shanghai. — En las inmediaciones de la ciudad se ha abierto intenso fuego de artillería.

Esto indica que los japoneses han empezado la anunciada ofensiva contra esta ciudad.

De los sucesos de Zaragoza

El hallazgo de bombas. — Detención de individuos que celebraban una reunión clandestina

Zaragoza. — El número de bombas halladas no es tan crecido como se había dicho en un principio.

Fueron halladas once bombas cargadas y diez que estaban preparadas para cargarlas.

Los guardias de asalto detuvieron a unos individuos que celebraban una reunión clandestina en el campo.

Detención de dos comunistas

Iban a hacer cargo de folletos y hojas clandestinas

Bilbao. — Por la noche, a la llegada del tren, la policía detuvo a dos comunistas apellidados Moragas y Quirós.

Dichos individuos iban a hacerse cargo de paquetes de folletos comunistas y hojas clandestinas.

Un grupo de individuos intentó apoderarse de una finca

Ocasionalmente daños

Almería. — Sábese que un grupo de individuos, provistos de caballerías, intentó apoderarse de una finca en el pueblo de Fifiñana.

Dichos individuos ocasionaron daños en la finca.

Del Extranjero

Painlevé renuncia a formar Gobierno

París. — A las cuatro de la madrugada, M. Painlevé, ha declinado las polías gestiones que ha realizado para dadas. Se cree que recibirá el encargo de formar Gobierno, en vista del fracaso de las gestiones que ha realizado para formar Gobierno, M. Tardieu.

Arresto

Bombay. — Una nota facilitada por los ghandistas anuncia que Miss Slade se ha negado a alejarse de la ciudad por lo que las autoridades inglesas la han encarcelado.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona

Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 21 horas.

De Palma a Valencia. Domingo a las 21 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Lunes a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 21 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 21 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Martes a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 21 horas.

De Tarragona a Palma. Martes a las 21 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 21 horas.

De Tarragona a Palma. Martes a las 21 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 21 horas.

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano

Uetam-39

TUBOS URALITA

para conducciones forzadas, en diámetros de 50 a 1.000 mm. y timbraje de 50 a 1.000 atmósferas.

Los 7.000 suministros efectuados en cinco años acreditan la bondad de este material.

En nuestras referencias figuran 250 Ayuntamientos, más de 250 Compañías de Aguas y todas las Compañías de Ferrocarriles.

Más de 1.250 kms. de tubería de diámetros diversos han sido instalados en España.

Nuestros tubos están instalados en los suministros de Agua y Gas de 30 capitales de provincia.

Los resultados de los ensayos de Laboratorio consagran a nuestro material como el más ventajoso para toda clase de conducciones.

Entre nuestros clientes figuran:

Aguas Potables de Mallorca, S. A.

Gas y Electricidad, S. A. — Palma de Mallorca.

Ayuntamiento de Palma.

" Felanitx.

" de Mahón.

Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Hotel Formentor-Pollensa.

Juan Saridakis-Palma.

F. C. de Mallorca, S. A.-Palma.

Riegos de Mallorca, S. A.

Abastecimiento de Ibiza.

Para presupuestos, catálogos, referencias, certificados e informaciones:

Uralita S. A.

BARCELONA

Paseo de Colón, 1

MADRID

Plaza de las Salesas, 10

300 Sucursales y Agencias

PALMA DE MALLORCA — Avenida de Alejandro Rosselló, 78.

Las últimas novedades en discos de la preferida marca Odeon:

Dorita-Mi caballo murió

Las Leandras-Luces de

Buenos Aires

Tangos y canciones por

Azucena Maizani



ALL THE LATEST IN GRAMMOPHONES AND RECORDS YOU CAN GET IT IN THE

CASA CASTELLA

Sto. Domingo, 34 y 36-Palma

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Febrero de Gijón el 21 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Febrero para Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Santos Alagoas.

Próxima salida el 1 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnós», saldrá de Barcelona el 1 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Santos Alagoas.

Próxima salida el 1 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Febrero de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 28 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Capilla-Or

El vapor «Manuel Arnós», saldrá de Barcelona el 1 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Santos Alagoas.

Próxima salida el 1 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Capilla-Or

El vapor «Manuel Arnós», saldrá de Barcelona el 1 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Santos Alagoas.

Próxima salida el 1 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Capilla-Or

El vapor «Manuel Arnós», saldrá de Barcelona el 1 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Santos Alagoas.

Próxima salida el 1 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Capilla-Or

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.-Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recientemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.-Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro-Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A-Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera ROCALLA

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 3 Ptas. Todos inertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares,

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

ARROZ "SOS"



Pedidos al Agente exclusivo A. Vilà. Sindicato, 188-2°. Teléfono, 2383.

Por cierre de la Tienda

El 29 Febrero.
REBAJA DE PRECIOS
Jaime II 22 y Cestos 19.

Pérdida

Se ha extraviado una perra Buldog Cheta pelo blanco con manchas atiende por Leyla se gratificará su devolución en Honderos 22 (almacenes Hierro).

Propietarios

Necesito casa torre o chalet jardín amueblado o sin amueblar seis dormitorios confort alrededores Palma preferencia Terreno — Son Serra. Ensenche. Conviniendo alquilar por años. Ofertas: apartado Correos 108 Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 2
Sucursales: Merced, 9 — San Blas, 1
rentura, 58 — Desamparados, 3

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

La Cámara Agrícola y el aumento de las contribuciones

La Cámara Oficial Agrícola Provincial ha dirigido al Gobierno el siguiente documento:

EXCMO. SEÑOR:
 Enterada esta Cámara Agrícola Provincial de Mallorca del probable aumento de contribuciones o impuestos que han de ser por parte del Estado, como por la de los Ayuntamientos de poblaciones de más de 50.000 habitantes se propone, eleva a V. E., con el mayor respeto la siguiente protesta:
 Por Decreto de 27 de Noviembre y de Diciembre últimos fueron convocados los Ayuntamientos de poblaciones de más de 50.000 habitantes, con objeto de

redactar un programa de ampliación de los arbitrios de que actualmente disponen; y aparte de la conferencia oficial, tuvieron las representaciones de dichos Ayuntamientos varias sesiones en el domicilio social de la Unión de los Municipios españoles.

En esas sesiones acordaron los mencionados representantes que aparte de las ampliaciones de arbitrios a que se refería la convocatoria oficial era preciso hacer sus gestiones más completas y presentaron al Gobierno una serie de propuestas con la esperanza, dicen en su escrito, de verlas converti-

das en preceptos de inmediata aplicación.

Treinta y seis propuestas formularon los representantes de los Ayuntamientos; de ellas sólo nos hemos de ocupar de las referentes a impuestos que han de gravar la tierra y sus productos.

Dice la propuesta señalada con el número 14: Autorización a los Ayuntamientos que lo soliciten para exigir en el año 1932 solamente un arbitrio hasta cinco pesetas por hectárea, variable según la calidad y destino que se da a las tierras, sobre todos los terrenos rústicos, labrados, o sin labrar, incluso dehesas.

En este año se aumenta en un 10 por ciento la contribución territorial por rústica y además se desea imponer un canon a favor del Ayuntamiento sobre esa misma rústica ya gravada con au-

mento: No sabemos el criterio que se seguiría en su caso para la clasificación de las tierras pero cabe la presunción de que cada Ayuntamiento la practicaría según creyera por conveniente y del modo que le resultare más productivo.

En el término municipal de Palma existen tres clases de terreno: los de huerta en gran número, los de secano y los pinares que sin duda tales son porque no admite la tierra en que se asientan otra clase de terreno más reproductivo.

El impuesto sobre las huertas es como todos los que gravan esos terrenos en el término municipal de Palma, una verdadera iniquidad: Nuestras huertas no son tales ni por obra de la naturaleza ni porque en su creación se haya invertido un sólo céntimo del presupuesto del Estado, de la provincia ni del Municipio, son tales porque sus propietarios cumpliendo sus deberes sociales han invertido su capital en obras, como pozos, torres, molinos y albercas con el fin de que la tierra produzca es decir cumpla su misión social.

Nuestras huertas por el trabajo, el interés agrícola y social que representan debieran hallarse exentas de todo gravamen y no como en la actualidad resulta, pues se grava la tierra, la vivienda, la vaquería, las porquerizas y hasta las torres de los molinos sin la existencia de los que, las tierras no podrían ser consideradas como huertas y contribuirían sólo como secanos; pues bien aparte de todas esas gabelas ahora tendrán que satisfacer una nueva contribución por hectárea de tierra que no cabe dudar dada la amplitud de la autorización que se solicita sea la máxima cinco pesetas.

Sobre los secanos y pinares; cuantas veces al propietario no le produce la hectárea la cantidad del impuesto, seguro con toda seguridad que si a muchos de ellos se les dijera que el Ayuntamiento se incauta de sus terrenos por el capital que representa el impuesto lo cederían.

El texto de la propuesta 17 dice así: Autorización para establecer como arbitrio sobre los productos de la tierra el cinco por ciento del valor de la especie CREEMOS inútil decir que tal propuesta de llevarse a la práctica sería de resultados desastrosos para la economía familiar base de la del Estado: En un año los productos de primera necesidad para la vida han aumentado en un 30 por ciento de su valor, de tomarse la medida pedida por los Ayuntamientos el aumento ascenderá al sesenta por ciento sin que eso quiera decir que se luere en demasia el productor, no.

En el año actual la crianza de reses de cerda ha sido una verdadera ruina pues el precio de la alimentación ha sido muy superior al valor de la res al llevarla al mercado y sin embargo en el mercado de Palma la carne de cerdo cuesta al mismo precio que en los años en que aquel llevaba doble precio que en el actual. Si de los cerdos pasamos a las vacas resulta que el productor que lleva una vaca al Matadero le dan por ella una cantidad mínima y en el mercado de Palma la carne está a un precio exorbitante. En esa diferencia enorme de precio que se nota entre el que se ofrece al productor y el en que se vende al público influye grandemente el que por el Ayuntamiento se cobren derechos de matadero, consumos, etc que alcanzan el 30 por ciento del valor de la res.

Pero es que además la propuesta es anticonstitucional, dice al artículo 46 de la Constitución que el trabajo es función social y gozará de la protección de las leyes, y el 47 que la república protegerá al campesino y legislará sobre su patrimonio familiar inembargable y exento de impuestos de toda clase. Y la propuesta de los representantes de los Ayuntamientos grava precisamente este patrimonio y lo que es más grave el mismo trabajo.

La propuesta 16 grava los bultos o envases que no constituyan artículos o productos gravados con otra exacción

del mismo municipio y que no vayan de tránsito. Lo primero que se echa de ver es la confusión entre bultos y envases. Al gravar el bulto se entiende se grava su contenido y al decir que se grava el envase en ningún caso de buena fé se entiende lo que encierra en su interior sin embargo creemos que lo que se pretende es gravar el contenido de bultos y envases, en este caso pueden ser gravados todos los productos de la Agricultura como los de la pesca y caza y aumentará con ello la carestía de la vida.

Aparte de todo lo dicho se solicita se permitan nuevas gabelas sobre vinos, cervezas, aguardientes, etc.

Por todo lo expuesto Excmo. Sr. esta Cámara eleva a V. E. la más respetuosa, pero a la vez energética protesta por los nuevos tributos y suplica que estos no sean aprobados".

Buques ingleses en Palma

He aquí las principales características de los dos acorazados ingleses. El acorazado "Warspite" fué botado al agua el 26 de noviembre de 1913, desplaza normalmente 32.000 toneladas, tiene 106'2 metros de eslora, 27'6 de manga y 10'2 de calado; su armamento se compone de 8 cañones de 381 mm. en 4 torres dobles; 12 de 152; 4 de 102 antiaéreos; 4 de 47 y 15 ametralladoras; 4 tubos lanzatorpedos submarinos de 533 mm.

Su andar es de 25 nudos por hora. Lo tripulan 1.184 oficiales, suboficiales y marineros, va al mando del capitán de navío St. Aubyn Baldwin Blake y arboló la insignia del contralmirante Wilfred F. French, jefe de la segunda Escuadra de combate de la flota del Atlántico.

El "Malaya" fué botado el 18 de marzo de 1915, lo costearon los Estados Malayos que hicieron donativo de este acorazado a la flota británica, tiene las mismas características que el "Warspite", salvo la eslora que sólo es de 195 metros. Tripulación 1.124 oficiales, suboficiales y marineros, lo manda el capitán de navío J. S. C. Saldmond y, forma parte de la misma escuadra que el buque anterior.

Estos buques se adaptan casi más por su velocidad dentro los "cruceiros de combate"; tomaron parte en la batalla de Jutlandia en la División del contralmirante Evans Thomás, que fué el elemento preponderante en aquel combate naval.

El coste de cada unidad es de 3 millones de libras esterlinas y el sostenimiento anual de 170.416 libras por buque.

De Muro

Para suplir las deficiencias de enseñanza religiosa en los centros oficiales, funcionan, desde principios de Cuarema, en esta religiosa villa de Muro, cinco centros catequísticos, dos en el centro de la población y tres en los barrios extremos de la misma, donde reciben enseñanza catequística unos quinientos niños de uno y otro sexo, bajo la dirección de unos treinta abnegados Catequistas, pertenecientes a la recién establecida congregación de María Inmaculada y S. Luis y a la de Hijas de María, todos los que se han ofrecido generosamente para una misión tan alta a la vez que indispensable en las actuales circunstancias.

Que todo sea para gloria de Dios, quien recompensa con largueza tanta abnegación de estos intrépidos Congregantes".

Muro. *Corresponsal*

Juan Caldent y

Médico - Director del Bailearrio de San Juan de Campos. Reumatismo. - Vías urinarias. - Curación radical de la hemorragia.

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos para el día 21 de Febrero de 1932

A las 15'45 horas.

PREMIO LISANDRO			
Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
AMOR	2800	Bernardo Nadal	A. Ripoll (H)
BELLE DE JOUR III	2810	B. Company	Juan L. Liabrés
TERRIBLE	2810	Juan Guasp	El propietario
U. D. L.	2900	Pedro Rosselló	P. Rosselló
ETENDART	2040	Cayetano Pomar	Francisco Graciano
SERMOIS	2970	R. Cladera	Pedro Santandreu
PREMIO EXTREMADURA			
ENEMIGO	3300	J. Obrador	Emilio Gimenez
DUQUE-ITA	3300	E. Villalonga	Francisco Graciano
EGNA II	3040	S. Homar	P. Sobrecases
DRAMATICO	3090	S. Vich	El propietario
CABAL	3110	Antonio Ripoll	Juan Ripoll
COCO	3110	P. Rosselló	P. Rosselló
ESTRELLA I	3150	B. Barceló	El propietario
BR VOTA	3170	J. Roca	El propietario
RIQUENA	3170	S. Calmés	Juan Jaime
ABADIA	3200	G. Homar	El propietario
DEFENSORA	3330	S. Prohens	G. Prohens
PAIOMA	3340	Antonio Oliver	El propietario
AMOR	3160	B. Nadal	A. Ripoll (H)
PREMIO ROMANI			
STANISLAS C	3000	S. Vallori	G. Bennasar
ATOUI II	3000	Gabriel Ferrá	Jaime Ferrá
TUR X	3000	J. Guasp	El propietario
TENE BREUX	3050	M. Amegual	El propietario
LAMPION	3060	J. Valdepadrinas	Jaime Valdepadrinas
DIABLOTIN II	3100	A. Ramón	Francisco Graciano
DIES IRAE	3100	Rafael Jaime	Guillermo Coli
CADI	3100	J. Bestard	El propietario
ROMEO	3130	V. Villalonga	José Cañellas
VOYOU	3130	M. Salvá	El propietario
SANS-GENE	3160	Antonio Cursach	Bartolomé Estelrich
PREMIO ARGENTINA			
SOLDAT	2250	Juan Guasp	El propietario
VERVEIN III	2250	Pablo Martín	Bartolomé Fullana
VL AN	2250	José Cañellas	El propietario
UNNAN	2250	A. Fuster	A. Ripoll (H)
TEN BREUX	2270	Gabriel Taronji	Antonio Mayol
ANGELUS II	2270	Francisco Frau	Francisco Frau
CORVETTE II	2290	Sebastián Fiol	El propietario
ROTHLET	2330	R. Jaime	Guillermo Coli
ABADYPILE	2330	J. Bestard	El propietario
ROY ALBERT BELCES	3340	José Campins	Bartolomé Estelrich
BABA	3340	José Campins	El propietario
PREMIO SAJONJA			
DUN LE ROI	3250	Bartolomé Moner	F. Graciano
ATCHOUM II	3280	Rafael Jaime	Guillermo Coli
VALSEUR II	3290	J. Campins	Bartolomé Estelrich
SAR US	3300	Sebastián Fiol	El propietario
CITROEN VERT	3300	A. Llinás	J. Cañellas
BOST	3300	Bartolomé Fiol	El propietario
BOLOGNE	3320	A. Estrades	Miguel Guasp
BRISEIS	3330	M. Bestard	El propietario
CAMELIA IX	3330	Jaime Bestard	Pedro Sobrecases
USKUB	3370	A. Estrades	El propietario
TIBERE	3370	Francisco Frau	Francisco Frau
ROI ALBERT BILCES	3400	José Campins	El propietario
PREMIO PEDALTY			
NIRANI	56 kgs.	José Busquets	A. Bordoy
MARLY	58 "	G. Pujol	Miguel Vicens
TOPSAY	58 "	L. Caldent y	Lorenzo Caldentey
ORCELLA	55 "	E. García	Baltasar Vich
MAR CHICA	54 "	A. Obrador	Bartolomé Lluil

Palcos sin entrada
 Entrada Preferencie.
 Media para Sras. y niños

ABONOS:
 Palcos sin entrada excluido el concurso hípico
 Boletto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado.
 Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

Entrada general	1'50 ptas.
Id. para Señoras	0'50 id.
Medias para niños y soldados.	0'50 id.
Por un año.	150 pesetas
Por un mes.	20 id.

Los Talleres de Caridad de Santa Rita

El día 22 del corriente mes de febrero se cumple el décimo octavo aniversario de la fundación en Mallorca de esta benemérita institución, bendecida e inaugurada en la Iglesia del Socorro por el Excmo. señor don Pedro Juan Campins (q. s. g. h.) el 22 de febrero de 1914. A mediados de marzo del mismo año se fundó un segundo centro; el año 1916, el tercero, y el cuarto el 1919, en la ciudad de Inca, bajo la invocación de Santa María la Mayor, así como los anteriores llevan el título particular de N. Sr. del Pilar, Santa Teresa y Santa Catalina, y Sagrada Familia, respectivamente. Varios centenares de familias necesitadas reciben ropas y otros subsidios cada semestre, que distribuyen piadosas señoras, quienes confeccionan las prendas con sus recursos y los de varios socios protectores. Para conmemorar dicho aniversario el próximo lunes, día 22, a las "ocho", habrá en el Socorro misa de comunión general, con plática por el P. Director, a la que se invita a todas las señoras obreras y protectoras de los "Talleres de Caridad".

LA FILADORA

Gran Liquidación de Géneros de Invierno 3.000 mantas lana taradas y sá taras a precios de Algodón.

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 21

DOMINGO II DE CUARESMA Santos Félix y Severiano, mártires Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás, dedicadas a Nuestra Señora de Lluch. A las diez Horas y misa mayor con sermón.

A las doce, exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en las Teresas dedicadas al Inmaculado Corazón de María.

A las 6 y media exposición del Santísimo. A las nueve misa cantada.

Por la tarde, a las seis Ejercicio de la Semana Devota del Carmen Trisagio carmelitano y sermón por el Rdo. Padre Fray Angel, carmelita descalzo y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Catedral, en la Misa mayor predicará el M. ilustre señor don Antonio Sancho.

En Santa Eulalia, a las siete y media Misa de Comunión general para los archicofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Por la tarde, sermón cuaresmal.

Por la noche, a las seis y media, se dará principio a los Ejercicios Espirituales.

En Santa Cruz, a las siete y media Misa de Comunión general para las archicofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, sermón cuaresmal.

En Montesión a las 7 y media Comunión general para los Asociados de la Buena Muerte.

Por la tarde, Vía Crucis, Rosario y ejercicio reglamentario de la Buena Muerte.

En el Socorro a las 7 y media Misa de Comunión para los Cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados y ejercicio de los Siete Domingos de San José.

A las 10 Misa rezada con explicación del Evangelio. Por la tarde Rosario y Vía Crucis.

En los Capuchinos en la misa de seis y media y siete y media, se practicará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

A las siete y media Misa de Co-

munion general con plática, que se aplicará en sufragio del alma de don Miguel Negre Nadal, Vice-Ministro que fué de la Venerable Orden Terceira.

Por la tarde, Rosario, vesticiones conferencia y Vía Crucis.

En el Socorro, día 22, a las ocho de la mañana, misa de comunión con plática Reverendo Padre Director para conmemorar el XVIII aniversario de la fundación de los Talleres de Santa Rita en Mallorca.

Se invita a todas las socias, obreras y protectoras.

Visita

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

LUNES, DIA 22

La Cátedra de San Pedro en Antioquía

Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás en honra de Nuestra Señora de Lluch. A las 7 exposición del Santísimo

Por la tarde, actos de coro, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Triduo con sermón y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Tedeum.

Otras Cuarenta Horas

Continúan en las Teresas dedicadas al Inmaculado Corazón de María.

A las 6 y media, exposición del Santísimo.

Por la noche, Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En Santa Eulalia, primer día de Ejercicios Espirituales bajo la dirección del P. Fray Jaime Rosselló, franciscano.

Por la mañana a las 6 Misa y plática. A las 11 y cuarto meditación plática y Misa.

Por la tarde, a las 6 y media, meditación y plática.

En Santa Magdalena se dará comienzo al ejercicio de los Cinco Lunes en preparación al feliz Tránsito de Santa Catalina Thomás.

Se hará por la mañana durante la misa de 7 y media y por la tarde a las seis y media, después meditación y ejercicio cantado.

Para atender a la devoción de los fieles, habrá misas rezadas desde las siete a las ocho y media inclusive.

Visita

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Notas de Sociedad

Nuevo Notario

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido plaza, en las oposiciones a notarias que se celebran en Madrid, nuestro distinguido amigo y colaborador don Antonio Coll y Pericás.

Toma de posesión

Don Antonio Giménez Vives nos participa haber tomado posesión del cargo de Depositario del Ayuntamiento de Felanitx.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", don Ramón Bassols, don Luis Izabal, don José Calafell, don Ernesto Llofrú, don Eusebio Toledo, don Pelayo Vidal y don José Durán.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, en la motonave "Ciudad de Alicante" don Enrique Aguiló, don Antonio Na-

varro, don Pedro Morey y don Mariano Marí.

Para Barcelona salió anoche el joven estudiante don Víctor Alomar Cifre.

En el "Ciudad de Palma" han llegado hoy de Barcelona don Francisco Dorrell, el oficial de Correos don M. Villamar, don Carlos Bolugas, don J. Bauzá y don J. Riera.

En el "Bellver" han llegado hoy de Mahón don M. Eduardo y don M. Fuster.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo el empleado de la Compañía Transmediterránea don Francisco Muntaner, al que deseamos pronto y total restablecimiento.

También se cuenta enferma la señora esposa de nuestro estimado amigo y colaborador el pintor don Pedro Barceló.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Restablecida

Se encuentra totalmente restablecida de la ligera dolencia que durante algunos días la retuvo en cama la distinguida señorita Ramoncita Prada, hija del Teniente Fiscal.

Lo celebramos.

Entierro

Anoche tuvo lugar, después del rezo del Rosario, el acto de la conducción del cadáver de don Rafael Nadal y Estades (q. e. p. d.).

Dicho acto se vió concurridísimo, prueba de las muchas amistades de que gozaba el finado y goza su distinguida familia, a la que reiteramos nuestro sentido pésame especialmente a su hijo don Miguel, Oficial de la Caja de Ahorros y a su hijo político don Luis Rattier.

Fallecimiento

Después de recibir los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido doña Clara Colom y Singala.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la bondadosa finada.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su afligida hermana, nuestro pésame.

Los cinco lunes en honor de Sta. Catalina Thomás

El próximo lunes, día 22, dará comienzo en la iglesia de Santa Magdalena el ejercicio de los cinco lunes en preparación al feliz tránsito de Santa Catalina Thomás. Se hará por la mañana durante la misa de 7 y media y por la tarde con solemnidad, rezándose el rosario a las 6 y media y después meditación y ejercicio cantado.

Para atender a la devoción de los fieles, estos cinco lunes habrá misas rezadas desde las 7 a las 8 y media inclusive.

Buques de guerra ingleses en Palma

El Alcalde accidental y el Gobernador civil visitan al Almirante.

Ayer, al medio día, el Alcalde accidental don José Tomás Rentería, acompañado del concejal don Fausto Morell y del jefe de ceremonial señor Piña, pasó a bordo del buque almirante inglés "Warspite", al objeto de devolver al Rear Admiral, Wilfred F. French, la

visita que hizo anteayer al señor Alcalde.

Fueron recibidos por el expresado almirante y alta oficialidad en la cubierta del barco británico, pasando todos al salón despacho de aquella autoridad.

En el momento de partir el señor Alcalde y el señor Morell, éste hablando correctamente el idioma inglés, con Mr. French y oficialidad, fué anunciada la visita del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia don Juan Mament, quien iba acompañado de su íntimo amigo don Camilo Boer y del Agente de Vigilancia don Miguel Llompard, que habla perfectamente el inglés.

Mr. French obsequió a todos los presentes con unas copas de un exquisito vino de España y cigarrillos.

La entrevista de los expresados señores, que duró largo rato, fué en extremo cordial y afectuosa.

El señor Gobernador y el Alcalde, pusieron a disposición del Almirante y alta oficialidad sus localidades, para que puedan presenciar el nuevo e interesante espectáculo anunciado en el teatro Lírico, aceptando la amable invitación y prometiéndoles asistir.

Del "Día del Papa"

Fué enviado al Santo Padre por las religiosas canonesas agustinas de Santa María Magdalena de Palma el siguiente telegrama:

"Cardenal Eugenio Pacelli — Vaticano — Roma.

Felicidades día memorable con salud, paz larga vida desean Su Santidad Canonesas Agustinas Hermanas Santa Catalina Thomás Palma Mallorca. Besando Santo Padre piden bendición. La Priora"

Se recibió la siguiente contestación:

"Santo Padre muy complacido agradece piadosos deseos bendiciendo con afecto paterno religiosas hermanas Santa Catalina Thomás. — Cardenal Pacelli"

Ha sido expedido el siguiente telegrama:

"Ciudad Vaticana. — Cardenal Secretario. — Ruego V. E. transmita Santo Padre felicitación efusiva homenaje filial afecto de quinientos alumnos de los Teatinos de Mallorca. — El Provincial"

En contestación al anterior telegrama, se ha recibido el siguiente:

"Muy agradecido Augusto Pontífice efusivo homenaje les envía el consuelo de especial Bendición Apostólica. — Cardenal Pacelli"

LA FILADORA BARATURA EN LA SECCION DE CONFECCIONES Gabanes, Capotes, Pellizas, Trincheras, Impermeables, Plumas, Reversibles, etc. etc.

DEL MAR

De Barcelona ha llegado hoy el "Ciudad de Palma".

De Mahón ha llegado el vapor "Bellver".

Para Tarragona ha salido el vapor "Cabo La Plata", con carga general.

Para San Carlos está despachado el pailebot "Aurelia", con abonos.

Esta noche saldrá el vapor correo de Barcelona.

de Valencia.

"Unión de Derechas," Conferencia

El próximo lunes, día 22, a las siete y cuarto de la noche, en los salones de Unión de Derechas, dará una conferencia sobre el tema "Realidades", el abogado don José Moragues Monlau.

Buque fumigado

En la tarde de ayer fué frunigado, por la Sanidad Marítima, el vapor inglés "Baron Haig", el cual

sido portador de un cargamento de maíz.

Dicho buque salió por la noche para Orán, con lastre.

Sueltos y noticias

Reembargados Por orden gubernativa han sido reembargados para Alicante siete individuos, naturales de aquella ciudad, los cuales no tenían ocio ni beneficio.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 19 de Febrero de 1932

Valores del Estado.

Interior 4 %	65 1/2
Exterior.	00 00
Amortizable 3 %	00 00
Amortizable 4 %	00 00
Amortizable 5 % 1926	00 00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	78 1/2
Amortizable 5 % (libre).	00 00
Amortizable 5 % 1917	00 00

Varis

Acciones Banco de España	65 1/2
Arrendataria de Tabacos	180 00
Acciones Banco Hispano Americano	00 00
Arzúcares preferentes.	00 00
Ordinarios.	49 50
Cédulas Banco Hipotec.	00 00
4 %	00 00
5 %	00 00
6 %	00 00

Monedas

Francos.	51 00
Libras.	44 85
Dólares.	12 94
Liras.	67 40
Francos suizos.	00 00
Pesos argentinos.	0 0 0
Marcos oro.	0 0 0

Servicios de Correos

Administración principal: Calle de la Secretaría De 8'30 a 12. Los días laborables. Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Ciudad Postal

De 8'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 18. Martes, jueves, viernes y sábados de 8'30 a 21'30 y de 17 a 18.

Miércoles, de 8'30 a 12'30 y de 18 a 19. Paquetes Postales

Entrega de 9 a 11 entre de 12 a 12'30.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 8'30 a 12'30 y de 17 a 18'30. y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 12.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

De 11'30 a 12'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el extranjero Por la mañana. De 8'30 a 12'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'30 a 20'30, los miércoles de 15'30 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'30.

Buzones de la Administración postal: Media hora antes de la salida para la salida de los correos.

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

SALON MALLORCA

Hoy sábado a las seis

Mañana, domingo, de 3 a 11 noche

Clamoroso éxito de la grandiosa película

REY DE REYES

Visión cinematográfica de la vida y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

NO DEJE DE VERLA!